



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016
del Consejo Técnico Independiente para
la Evaluación de Políticas Públicas de
Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)**

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las nueve horas del día cuatro de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Valencia del hotel NH, en Guadalajara los miembros del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas (Consejo EVALÚA Jalisco) para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año. Presidió la reunión el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y Evaluación, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Presidente del Consejo EVALÚA Jalisco.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, el Presidente procedió a registrar la existencia e informó al Consejo de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente del Consejo dio lectura y puso a la consideración del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

- I. Verificación del quórum legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día
- III. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 (enviada con antelación)
- IV. Seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores

2. Fideicomiso Fondo Evalúa 2016

- 1 Presupuesto autorizado

3. Recomendaciones para la integración del Programa Anual de Evaluación 2016

4. Estrategia 2016 MIDE Lab-Jalisco (mesas de diálogo)

5. Asuntos Generales

1. Entrega del Informe Evalúa Jalisco 2013-2015
2. Proceso para la Reforma en Materia de Planeación y Evaluación

3. Intervención de Roberto García López, Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Profesionales de América Latina y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD)
4. Intervención de Vivian Bronsoler, Gerente de Políticas de la Oficina para América Latina y el Caribe, de JPAL

6. Acuerdos

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 (enviada con antelación)

Para atender el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Consejo, señaló que el acta de la sesión anterior se remitió con antelación a los miembros para su validación, y en su caso, aprobación, y propuso al Consejo la omisión de la lectura, aprobándose por unanimidad en votación económica.

IV. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ANTERIORES

En este punto el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Presidente del Consejo, cedió el uso de la voz al Dr. David Gómez Álvarez, Secretario Ejecutivo; quien agradeció a los asistentes del Consejo Técnico Independiente de Políticas Públicas y demás funcionarios su presencia y contribución en la consolidación de Fideicomiso EVALÚA. Asimismo informó al Presidente del Consejo, sobre los avances realizados en la institucionalización de la agenda evaluativa a través de la creación del Fideicomiso EVALÚA, y solicitó su apoyo para reforzar el proceso considerando algunas adecuaciones administrativas internas en la Subsecretaría de Planeación, particularmente en la Dirección General de Monitoreo y Evaluación, previendo una atención al Fideicomiso de manera más adecuada.

A continuación, el Presidente del Consejo cedió el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Consejo quien a su vez instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a que informara del estado que guardan los acuerdos tomados por el Consejo Técnico en las sesiones pasadas, acto seguido se notificó lo siguiente:

Número	Acuerdo de 1ra sesión ordinaria 2015 (10 de febrero 2015)	Responsable	Avances Primera Sesión Ordinaria 2016 (04 de febrero de 2016)
EVALUA15-01OR-01	Elaborar un mecanismo para socializar los resultados de las evaluaciones, que contemple las Agendas de	Subseplan	En Proceso Se ha concluido la versión beta del Sistema de Agendas de Mejora, mismo que se presentó en la Tercera Sesión

Número	Acuerdo de 1ra sesión ordinaria 2015 (10 de febrero 2015)	Responsable	Avances Primera Sesión Ordinaria 2016 (04 de febrero de 2016)
	Mejora.		Ordinaria para su revisión y retroalimentación. Se tiene programada la socialización de resultados de evaluaciones y sus agendas de mejora para el primer trimestre de 2016.

Número	Acuerdo de 2a sesión ordinaria 2015 (10 septiembre 2015)	Responsable	Avances Primera Sesión Ordinaria 2016 (04 de febrero de 2016)
EVALUA15-02OR-02	Analizar la posibilidad desarrollar un esquema que incentive y premie las buenas prácticas de monitoreo y evaluación de las dependencias y entidades, que se pueda presentar en la próxima sesión del Consejo (en noviembre).	Subseplan	En proceso Se estableció contacto con la representación de J-PAL en México, y con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para explorar la posibilidad de contar con un curso en materia de Evaluación, y la posterior incubación de evaluaciones.
EVALUA15-02OR-04	El Consejo invitará al IIEG para que asista a una próxima Sesión del Consejo y comparta los avances que se tienen con relación al componente de Monitoreo y Evaluación del Convenio de Cooperación Técnica que se tiene con el INEGI, y el Banco Mundial.	Subseplan	En proceso Se invitará al IIEG a una próxima sesión ordinaria, por cuestiones de agenda.

Número	Acuerdo de Tercera sesión ordinaria 2015 (25 de noviembre 2015)	Responsable	Avances Primera Sesión Ordinaria 2016 (04 de febrero de 2016)
EVALUA15-03OR-01	Elaboración de una revisión de las capacidades que se tienen en las áreas de planeación-presupuestación-programación en las dependencias que realizan estos procesos con la finalidad que se puedan identificar las áreas de mejora y que se integren los procedimientos.	Subseplan y Subsefin	En proceso Se está trabajando en una propuesta por parte de la Subseplan, para presentarse a la Subsefin, y que se ejecute en conjunto.

Número	Acuerdo de Tercera sesión ordinaria 2015 (25 de noviembre 2015)	Responsable	Avances Primera Sesión Ordinaria 2016 (04 de febrero de 2016)
EVALUA15-03OR-02	Revisión del Sistema de Agendas de Mejora para recibir su retroalimentación con relación a la forma en la que se presenta la información con la finalidad de que se integren las observaciones en enero y se pueda presentar el sistema en el mes de febrero.	Consejeros Subseplan	<p>Concluido</p> <p>Se han recibido algunas propuestas de dependencias y entidades con agendas de mejora formalizadas. No se recibieron propuestas por parte de integrantes del Consejo.</p>

Posteriormente, tomó el uso de la voz la Dra. Mónica Ballescá, y se refirió al acuerdo EVALUA15-03OR-02 para hacer una atenta invitación al Consejo a la presentación pública del Sistema de Agendas de Mejora, con la intención de ciudadanizar más el tema de evaluación como parte de la mejora de la gestión pública. En dicho evento sugirió la factibilidad de contar con la participación de los titulares de las dependencias responsables de los programas evaluados.

El Dr. David Gómez Álvarez evocó el acuerdo de invitación al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), y se refirió al convenio firmado entre el Banco Mundial y dicha Entidad así como con el INEGI. Dijo que el convenio suponía tres cuestiones: la creación de registros administrativos, el tema de datos abiertos y el tercero de monitoreo y evaluación, por lo anterior pidió al Secretario de la SEPAF considerar este asunto a fin de evitar confusiones en datos estadísticos y homologar cifras entre el Instituto y MIDE.

Al respecto, la Dra. Mónica Ballescá manifestó que uno de los componentes del acuerdo fue que el Banco Mundial apoyaría al IIEG en la propuesta de creación de una unidad de evaluación y una estrategia de evaluación, y recordó que el Consejo EVALÚA desde su instalación (mayo de 2013), ha realizado la estrategia de evaluación en el Estado. Por último propuso al Consejo invitar al IIEG a sesión para coordinar las acciones comunes con el propósito de evitar duplicidad en la información.

2. Fideicomiso Fondo Evalúa

Para atender el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo, hizo una síntesis del proceso de integración del fideicomiso EVALÚA Jalisco realizado en 2015, mismo que culminó en la constitución y financiamiento.

Informó que se efectuaron acuerdos con las dependencias involucradas para la conformación de una bolsa destinada a evaluar programas públicos, y se logró un óptimo de retención presupuestal por la cantidad de 4 millones 530 mil pesos, de los cuales dijo se cuenta ya con un depósito de un millón 380 mil pesos, menos cargos administrativos al 31

de diciembre de 2015 por 102 mil 892 pesos, se tiene un saldo al corte de un millón 277 mil 107 pesos.

Por otra parte mencionó que para el ejercicio 2016 se aprobó en el Decreto de presupuesto de egresos la cantidad de 6 millones 183 mil 100 pesos para el Fideicomiso Fondo EVALÚA Jalisco, junto con el saldo de las aportaciones del 2015 se tiene un presupuesto de 7 millones 460 mil 207 pesos.

Los Asistentes hicieron los siguientes comentarios:

El Dr. Agustín Escobar Latapí, Vocal; manifestó su duda respecto al porcentaje destinado a la evaluación de los programas en 2015 y la retención presupuestal para el Fondo 2016. La Dra. Mónica Ballescá aclaró que la cifra informada no corresponde a una retención aplicada homogéneamente a los programas, sino a una aportación que se estableció en un acuerdo con las dependencias en función del tipo de evaluación a realizar.

El Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la SHCP resaltó la importancia de definir los tipos de evaluación que se van a incluir y calibrarlos con los montos asignados en cada programa. Dijo que existen programas que no son sujetos a reglas de operación pero que por sus resultados son factibles de evaluarse, por lo que recomendó crear una bolsa de aportación desde el propio proyecto de presupuesto estatal sin referenciarlo a un porcentaje del programa, y que permita calibrar la entrega de recursos con el monto del fondo y el PAE. Por último expresó que en su experiencia no ha visto que otros estados lleven a cabo este tipo de actividades, que en la SHCP el monto de las evaluaciones es con cargo a la dependencia responsable del programa, salvo las que tienen intervención de CONEVAL.

Al respecto el Mtro. Rafael Pérez Partida, Presidente del Consejo, propuso ver la factibilidad de que en el presupuesto de 2017 se destine un porcentaje por Secretaría al Fondo, de acuerdo al costo de sus programas para evaluación. Aceptó vincular la propuesta del representante de SHCP pensando en lograr un presupuesto que sirva de estímulo a aquellos programas que estén dando mejores resultados.

El Dr. Agustín Escobar Latapí, Vocal, recomendó buscar los medios que posibiliten la existencia de un estímulo para aquellos programas que sean mejor evaluados, y llegar con un proceso de evaluación y mejora certificados al final de la administración pretendiendo que rebasen la barrera sexenal.

3. Recomendaciones para la integración del Programa Anual de Evaluación 2016

Continuando con la orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Secretaria Técnica; tomó el uso de la voz y cedió el turno a la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Directora General de Programación y Presupuesto quien procedió a informar el proceso financiero de la

integración del Programa Anual de Evaluación 2016. Dijo que el fideicomiso se ha fortalecido notoriamente debido a las retenciones realizadas por disposición del decreto.

El Dr. Antonio Sánchez Bernal, Vocal, recomendó que la agenda de evaluación sea coherente con las líneas que el gobierno quiere fortalecer, de forma tal que si un programa genera buenos resultados, éste sea defendido por los ciudadanos y continúe su vigencia en años siguientes.

El Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la SHCP, recomendó prever un fondo desde el propio proyecto presupuestal directo al fideicomiso que subsidie las evaluaciones.

La Dra. Mónica Ballescá instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a explicar el proceso de integración del PAE de años anteriores. El Mtro. Estuardo Gómez informó sobre la cronología que llevó el proceso de integración del programa anual de evaluación. Dijo que se consideraron tres insumos para definir los compromisos: las promesas de campaña, los compromisos de los 100 días y los compromisos de gobierno, señaló además que dicha información se registró en una base de datos junto con los programas públicos y se clasificó conforme a tres criterios de consideración: la temática sectorial establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2033, la alineación a los derechos sociales y la concordancia con el presupuesto destinado a los programas públicos. Lo anterior dijo, permitió identificar las temáticas de política pública y los programas públicos con reglas de operación que permitieron la definición de las prioridades de gobierno.

La Dra. Mónica Ballescá tomó el uso de la voz y manifestó que para 2016 usarán la misma estrategia para la integración del programa anual de evaluación, a través de una consulta interdependencias durante el mes de febrero, al final del mes, la Subseplan entregará la propuesta de evaluación mediante una socialización interna con la intención de que al 30 de abril se esté publicando el PAE 2016 y así cumplir con la ley.

Los Asistentes hicieron los siguientes comentarios:

El Dr. Hugo Alberto Michel Uribe Subsecretario de Finanzas, sugirió pensar en realizar algunas evaluaciones con un esquema plurianual.

El Dr. Agustín Escobar Latapí, sugirió incorporar en el Informe de Gobierno y en la Glosa Ciudadana referencias explícitas a los resultados de evaluación y a los compromisos de mejora de los programas.

El Dr. David Gómez Álvarez planteó configurar un fondo en el fideicomiso que no tenga solo una procedencia por aportaciones sino también una asignación presupuestal a partir del propio presupuesto del siguiente año. Además propuso al Consejo la emisión de una

recomendación para la generación de un anexo del propio informe de resultados en el informe de gobierno y se constituya una unidad de evaluación con las características acorde al modelo de CONEVAL y con ello terminar de englobar la agenda evaluativa.

La Mtra. Vivian Bronsoler, de JPAL, señaló la importancia de diferenciar los tipos de evaluaciones y considerar la asignación de recursos del Fideicomiso a evaluaciones de resultados de impacto en el sentido de que son las evaluaciones de las que se puede aprender. Concluyó que de efectuarse se estaría innovando a nivel internacional en este tema.

El Mtro. Roberto Orozco Gálvez, advirtió la necesidad de emigrar a un sistema estatal de planeación que contemple y hable de evaluación, entendiéndose como una planeación continua, que a raíz de la evaluación se generen cambios en la planeación y posteriormente en lo financiero.

El Dr. Roberto García López, del CoPLAC-GpRD sugirió introducir algún esquema de cofinanciamiento para el fideicomiso.

La Dra. Mónica Ballescá, informó que en 2016, se explorará la evaluación de satisfacción de beneficiarios entre otros temas, además indicó que se tiene prevista una propuesta con tres niveles de evaluación: de políticas públicas que contempla una posible evaluación del diagnóstico situacional de la política de justicia alternativa; de multiprogramas que considerarán la evaluación a programas presupuestarios, a reglas de operación y al monitoreo evaluativo de los programas públicos; y la evaluación de programas específicos.

El Mtro. Edgar Martínez Mendoza de Coneval, cuestionó cuál es la conveniencia para una dependencia que aporte grandes cantidades de recursos para el Fideicomiso y sólo se efectuó una evaluación para un programa de su responsabilidad.

El Dr. David Gómez Álvarez, Secretario Ejecutivo, propuso buscar las alternativas para conciliar los esfuerzos paralelos de las dependencias y la creación de sus propias instancias de evaluación con las acciones del fideicomiso.

La Dra. Nancy García Vázquez de COLJAL, propuso que los evaluadores de los programas lleven a cabo la elaboración de un diagnóstico que permita ver la capacidad técnica de las dependencias para llevar a cabo las evaluaciones.

La Mtra. Vivian Bronsoler, de JPAL, secundó la moción anterior y sugirió además impulsar otro tipo de evaluaciones en aquellos programas en los que su implementación está más consolidada.

El Dr. David Gómez Álvarez, expresó su preocupación respecto a las evaluaciones y el entorno político que enturbia los procesos y confunden técnicamente una evaluación con otra. Criticó la falta de compromiso real por parte de algunos titulares de las dependencias en evaluar los programas públicos, a menos que tengan la posibilidad de una exposición mediática y una agenda política favorable. Dijo que estas actitudes conllevan al detrimento de quienes sí han construido una cultura de evaluación.

4. Estrategia 2016 MIDE Lab-Jalisco (mesas de dialogo)

Para dar continuidad a la orden del día, la Secretaria Técnica del Consejo, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, inició el punto comentando que se llevará a cabo la actualización del PED Jalisco 2033 y además se realizarán ejercicios de diálogo entre los consejeros de MIDE y funcionarios públicos para la determinación de las metas y los indicadores a incorporarse en la nueva versión del Plan. Manifestó que posteriormente se les compartirá la agenda por si alguien está interesado en participar será bienvenido.

5. Asuntos Generales

1. Entrega del Informe Evalúa Jalisco 2013-2015

La Dra. Mónica Ballescá mostró la edición del Informe de evaluación, y señaló que dicho documento contiene entre otros temas las evaluaciones realizadas y demás acciones se han realizado en materia de evaluación durante los tres años de gestión. Compartió el documento a los asistentes.

2. Proceso para la Reforma en Materia de Planeación y Evaluación

Respecto a este asunto, la Dra. Mónica Ballescá evocó la instrucción del Gobernador de realizar el anteproyecto de reformas jurídicas para institucionalizar la Agenda de Monitoreo y Evaluación. Al respecto informó que la actividad está pendiente, y señaló que en próximos meses estará presentando la propuesta al Consejo para su revisión.

3. Intervención de Roberto García López, Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Profesionales y Expertos de América Latina y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD)

El Dr. Roberto García López, Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Profesionales de América Latina y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD), invitado especial del CTIEPP, en su intervención, se refirió a los premios logrados por Jalisco en el concurso de casos de buenas prácticas y gestión de resultados que organizó la CoPLAC-GpRD. Indicó que se presentaron 75 casos de nivel nacional y subnacional; de ellos, 37 casos fueron de gobiernos subnacionales de América Latina y del Caribe, en esta categoría "EVALUA Jalisco" obtuvo el primer lugar, y MIDE Jalisco logró el cuarto lugar. En la Categoría de Monitoreo y Evaluación hubo 21 casos, siendo Mide Jalisco el primer lugar y Evalúa Jalisco el segundo lugar.

4. Intervención de Vivian Bronsoler, Gerente de Políticas de la Oficina para América Latina y el Caribe, de JPAL

Explicó las funciones del JPAL, dijo entre otros temas que tienen una red de 120 profesores afiliados para realizar las investigaciones, para manejo de datos análisis y demás. La principal materia son las evaluaciones de impacto. Su objetivo es Generar capacidad para innovación usando evidencia científica.

Dijo que Jalisco tiene un gran avance en el monitoreo de indicadores por tal motivo consideran que es un estado con probabilidad de innovar para generar capacidades y avanzar hacia la mejora de los programas desde una perspectiva de causalidad.

En otro asunto, tomó el uso de la voz la Dra. Ana Marcela Torres Hernández de SEDIS, quien se refirió al proyecto de laboratorio para evaluaciones de impacto social que están trabajando de manera transversal la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con la Secretaría de Innovación, Ciencia y tecnología y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. En particular para el programa Mujeres jefas de familia. Propuso al Consejo el permiso para presentar el diseño de la evaluación del programa en cuestión. La Dra. Mónica Balleescá, recomendó envíen al Consejo el resumen ejecutivo del documento con 10 días de antelación.

6. Acuerdos

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión:

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
EVALUA16-01OR-01	En la próxima Sesión Ordinaria se presentará la versión definitiva del Sistema de Agendas de Mejora, con el acompañamiento del Consejo tanto en la Sesión Ordinaria como en un evento público.	Subseplan/Consejo EVALÚA Jalisco
EVALUA16-01OR-02	El Consejo acuerda emitir una Recomendación para que se incorpore un anexo de Evaluación y Agendas de Mejora en el Informe de Gobierno que se presente para el próximo año. La Subseplan preparará la propuesta de Recomendación, y la pondrá a consideración de los integrantes del Consejo para que se remita al Gobernador Constitucional de Jalisco.	Subseplan/Consejo EVALÚA Jalisco

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente suplente del Consejo tomó la palabra y agradeció a los miembros del Consejo por su asistencia. A continuación dio por concluida la primera sesión ordinaria del año 2016 a las 12:15 horas, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas SEPAF

(RÚBRICA)

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
Presidente

Dr. David Gómez Álvarez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretario Ejecutivo

(RÚBRICA)
Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

Dr. Gonzalo Hernández Licona
Consejero Vocal

(RÚBRICA)
Mtro. Edgar Martínez Mendoza
Representante

Centro CLEAR para América Latina

Dra. Claudia Maldonado Trujillo
Consejera Vocal

Mtro. Sergio Vázquez Meneley
Representante

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP

Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo
Consejero Vocal

(RÚBRICA)
Mtro. Gustavo Ulloa López
Representante

Secretaría de la Función Pública SFP

Lic. Juan Carlos Hernández Duran
Consejero Vocal

Lic. José Luis Bravo Mercado
Representante

Instituciones locales

(RÚBRICA)
Dr. Antonio Sánchez Bernal
Universidad de Guadalajara
Vocal

Dr. Guillermo Zepeda Lecuona
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Occidente ITESO
Vocal



(RÚBRICA)

Dra. Nancy García Vázquez

Colegio de Jalisco

Vocal

(RÚBRICA)

Dr. Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y estudios Superiores
en Antropología Social (CIESAS)

Vocal

(RÚBRICA)

Mtro. Roberto Orozco Gálvez

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad

Dependencias del Gobierno de Jalisco

(RÚBRICA)

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe

Subsecretario de Finanzas del estado de Jalisco

Vocal

Dra. Ana Marcela Torres Hernández

Secretaría de Desarrollo e Integración Social
SEDIS

Representante

Invitados especiales

Dr. Roberto García López

Secretario Ejecutivo de la Comunidad de
Profesionales de América Latina y el Caribe en
Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-
GpRD)

Vivian Bronsoler

Gerente de Políticas de la Oficina para
América Latina y el Caribe, de JPALR



Dra. Joanna Watkins
Banco Mundial de Desarrollo

Mtro. Juan Manuel Ávalos
Universidad Autónoma de México